



## Boletín informativo de Acción Sindical

# Dictadura Sindical de UGT-CC.OO

Los responsables de los dos sindicatos más subvencionados de España (CCOO y UGT) llaman ahora **"filo-fascistas"** a aquellos que cuestionan la actitud de estas organizaciones. Es decir, que criticar a sindicatos que trabajan para mantener al Gobierno en el poder, que levantan barreras para evitar que los jóvenes puedan encontrar un empleo, que actúan con métodos mafiosos y que bloquean cualquier reforma laboral que reduzca su poder (y por lo tanto su capacidad para seguir viviendo del trabajo de los demás), es ser **"filo-fascista"** (amigo o partidario de los fascistas). Con este argumento, los dos líderes de CCOO y UGT, Ignacio Fernández *Toxo* y Cándido Méndez, respectivamente, demuestran su poca capacidad para realizar juicios críticos, razón que, por sí sola, sería suficiente para que abandonaran inmediatamente sus cargos. Sobre todo cuando se constata que estos "agentes sociales" son lo más parecido a los sindicatos verticales del régimen franquista que ha parido la democracia. Es decir, que los que están operando con criterios fascistas son, precisamente, estos dos sindicatos. Los sindicatos verticales franquistas se caracterizaban por estar financiados por el Gobierno sirviendo a los intereses del poder y usados por el dictador sin que se permitiera ninguna crítica u oposición. Se trataba de representaciones corporativas de empleados que realizaban también tareas que hoy en día resultarían impensables como, por ejemplo, la construcción de barrios enteros para trabajadores. Estos sindicatos no eran ni independientes ni libres y operaban en un mercado laboral muy rígido, con una economía planificada en la que el Estado (controlado por el Gobierno) era el dueño y señor de todo que perseguía al mercado y le atribuía todos los males de la sociedad. Ni que decir tiene que el liberalismo era un demonio al que había que combatir en todos los aspectos, sacrificando la libertad por una supuesta igualdad. El sueño de todo socialista (no olvidemos que el fascista es también socialista). Con la llegada de la democracia, la Constitución sentó las bases para crear sindicatos independientes y libres y mantenidos con las cuotas de los afiliados. **Pero, en contra de lo que dicen los "responsables" de CCOO y UGT, en ningún sitio de la Carta Magna se establece la obligación de dar dinero de todos los españoles a estas organizaciones, ni mucho menos el otorgarles el derecho a decidir el futuro de los trabajadores en el marco del "diálogo social".**

### ELECCIONES BLINDADOS GRUPO NORTE

En todas las elecciones sindicales hay sus más y sus menos, algún juego sucio, prepotencia, chulería, y un largo etcétera, a todo esto estamos acostumbrados a sufrirlo por parte de los sindicatos llamados de "clase", que de eso tienen muy poca; pero lo más lamentable es que esto lo tengamos que sufrir de un sindicato que se denomina "INDEPENDIENTE" que está en su mayor parte formado de disidentes, rebotados, o lo que es peor, expulsados de los anteriormente llamados sindicatos de "clase". Las elecciones parciales en **Blindados Grupo Norte**, se han convertido en unas elecciones en las que STS-C no solamente ha tenido que luchar con lo que es normal en estos actos, sino que hemos tenido que soportar, los malos tratos de un sindicato el cual se hace llamar independiente, pero que últimamente va camino de convertirse en todo lo contrario. El SIPVS-C sindicato que actualmente posee la mayoría en el comité de empresa en Grupo Norte, sindicato que ejerce una dictadura sindical en connivencia con la dirección de la empresa, ejerciendo la política del miedo entre la plantilla, despidiendo sin reparos a aquellos trabajadores que un día lo dieron todo para levantar la empresa y hoy, por los motivos que ellos quieran argumentar, ya no interesan. Este sindicato en su afán de controlarlo todo para "garantizar" una paz social a la empresa a cambio de ocultos favores, arremete contra el **SINDICAT DE TREBALLADORS DE SEGURETAT DE CATALUNYA** en una nota publicada fuera de los plazos de propaganda electoral, donde parecía que se retratasen así mismos, ya que nos encuadraban en un nivel en el que ellos se mueven muy bien, pero que **ESA NO ES NUESTRA POLITICA**. Pues compañeros, con todo esto en contra, el STS-C a conseguido meter en ese comité de empresa a un representante que garantizara la defensa de los intereses de TODOS los trabajadores de **Blindados Grupo Norte**, con el dialogo hasta el agotamiento como arma principal, pero que no tendrá ningún reparo en acudir a las vías que en derecho podamos ejercer. Enhorabuena a toda la **sección sindical del STS-C** en Grupo Norte por el impresionante trabajo que han tenido que realizar en contra de todas estas adversidades, y gracias a todos/ @ los compañeros/@, que confiáis en nosotros, y que a buen seguro irá creciendo esa confianza, el trabajo, la transparencia, la involucración de toda la plantilla en los problemas de la empresa, vuestra participación en asambleas, ha llegado a Grupo Norte de la mano del STS-C.

**GRACIAS A TODOS.**

SIPVS-C..... 52 votos..... 3 miembros

STS-C..... 12 votos... 1 miembro

USO-C..... 7 votos..... 0 miembros

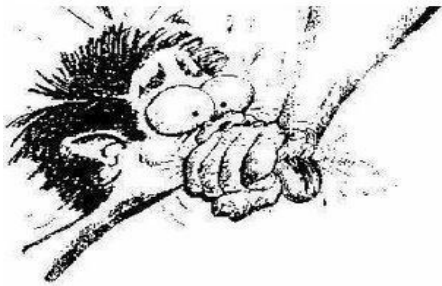
VOTOS EN BLANCO.....5

**Sección Sindical STS-C**



## Blindados Grupo Norte

## ESTO ES LO QUE ENTIENDEN UGT Y CCOO



### POR LIBERTAD DE EXPRESION

En la reunión celebrada en Madrid el pasado día 1 de octubre, la patronal entregó un documento con lo que sería, según ellos, la propuesta final del convenio colectivo de Seguridad Privada 2009-2010. La oferta de la patronal consiste básicamente en un convenio a cuatro años, 2009-2012, sin incremento salarial en ninguno para el año en curso, estableciendo una actualización salarial en los tres años siguientes. CCOO, USO y CIG catalogan la oferta de insuficiente y consideran que está lejos de satisfacer las necesidades reales de los trabajadores del sector, obviando además las demandas sociales y laborales que históricamente se vienen reivindicando.

La Federación de Servicios (FES) de UGT ha convocado una huelga general en el sector de la seguridad privada entre los días 30 de marzo y 5 de abril, en coincidencia con la festividad de Semana Santa, por la paralización de la negociación del nuevo convenio colectivo, que afecta a más de 100.000 vigilantes.

## abra cadabra... ¡puff!

Segur Ibérica, una de las grandes empresas de seguridad españolas, está siendo investigada por cobrar unos servicios que presuntamente no ha realizado. Según sus cuadrantes internos, se cobraron las rondas realizadas por 'Vigilante ficticio 11' o 'Del Vigilante XXX'. La empresa que registra de forma informática esas rondas habla de un fraude de más de 2 millones de euros. Entre los afectados se encontrarían los ministerios de Fomento, Hacienda, Cultura y de Política Territorial. En el museo Reina Sofía trabajan una treintena de vigilantes de esta empresa, pero, según la querrela, a la hora de pasar la minuta al museo les cobraban por horas que no han trabajado o por vigilantes que no existen. Otro procedimiento del que se acusa a Segur Ibérica es utilizar trabajadores auxiliares pertenecientes a otras empresas para hacer labores de vigilancia, lo que está prohibido por la Ley. Casi 450.000 euros de estafa. Además, la querrela señala que se empleaban vigilantes para labores de escolta y no para su trabajo. El centro Reina Sofía es solo uno de los estafados, pero hay más: ADIF, RENFE, AENA, FEVE... El importe de la estafa a diversos organismos dependientes del Ministerio de Fomento llega casi a los 450.000 euros. Pero también hay otras administraciones públicas afectadas: los ministerios de Hacienda, Cultura o de Política Territorial. Pero también a otros entes, provinciales, autonómicos o locales, como la Generalitat catalana, el ayuntamiento de Barcelona, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Comisión Europea o la Universidad Complutense, a la que podrían haber estafado hasta 115.000 euros. El montante global de la estafa en dos años es de más de dos millones de euros.

Compañeros, compañeros, compañeros...pero a que juegan estos de UGT, los del CCOO y las animadoras del USOC y CIG. Ahora que pasa, ¿ todos a la huelga?, todos a darnos un paseito por la Vía Layetana y a merendar todos juntitos... **SEÑORES DESDE EL PASADO 30 DE JUNIO HAY CONVOCADA UNA HUELGA INDEFINIDA QUE NINGUNO DE SUS SINDICATOS APOYO, Y QUE SE ARTARON DE PREGONAR A LOS CUATRO VIENTOS QUE NO TENIA VALOR, QUE ESTABA CONVOCADA POR SINDICATOS MINORITARIOS Y SIN REPRESENTACION.** Lo siguiente que será, renunciar a la denuncia de las horas extras, por que la patronal lo esta pasando mal..VENGA HOMBRE HAVER SI ESPABILAMOS, QUE YA SOMOS MAYORCITOS , POR NOSOTROS MISMOS.

### Datos personales

Nombre ..... Apellidos .....  
 Dirección .....  
 Población ..... Código Postal ..... Tel .....  
 Comarca ..... Provincia .....  
 DNI ..... Categoría Profesional .....

Correo electrónico .....

### Datos domiciliación bancaria

Banco o Caja .....  
 N° de cuenta ...../...../...../...../ (20 dígitos)  
 (Todos los datos quedaran protegidos según la Ley Organica 1511999, del 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal)

Firma del/la solicitante

## AFILIATE

**S**  
**T**  
**S**  
**C**



*Sindicato de Trabajadores de Seguridad de Catalunya (STS-C)*

c/ Lorena, 45 - 47 Local nº 6 08042 Barcelona www.sts-c.com Tel. 421 16 22 Fax. 432 57 57  
 accionsindical@sts-c.com Tel. 617 54 52 45 ( secretaria de acció sindical )